

Casa Gangotena

1697

Exp. 161258

Quito, 30 de diciembre de 2015.

Señor Don Juan Ribadeneira

Presidente del Directorio de Hotel Casagangotena S.A.

Ciudad.

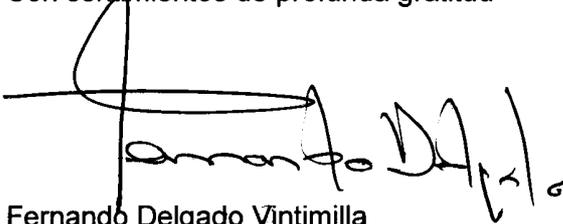
Estimado Juan

Me dirijo a Usted , para formalizar lo tratado en días anteriores en su oficina, en el sentido de presentar mi renuncia al cargo de Gerente General y Representante Legal de Hotel Casagangotena S.A.

Ha sido un honor, un privilegio y fuente de innumerables satisfacciones en lo personal y profesional el haber podido ser el primer Gerente General de Casa Gangotena, y por esto les quedaré eternamente agradecido a Usted y a todos los accionistas y miembros del directorio que confiaron en mi para llevar a nuestro hotel al sitial que hoy ocupa a nivel del país y de la región

Estaré trabajando en el hotel hasta el día 13 de febrero, pero estaré siempre a las órdenes para lo que pueda ayudar.

Con sentimientos de profunda gratitud



Carlos Fernando Delgado Vintimilla

CC. 0101811495

lo enmendado vale



Recibido

04 - ene - 2016





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1697
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL CASAGANGOTENA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DELGADO VINTIMILLA CARLOS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0101811495
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3866 DEL: 23/10/2008.- NOT: 3 DEL: 12/09/2008 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

← FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL